



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA, CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dos días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 25 de Junio 620 entre Santa Rosa y Vela, cuando son las dieciseis horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA. Preside la Junta el señor Félix Nasario Miranda Quiñónez, Gerente quien actúa también como secretario; el Subgerente señor José Sabino Vásconez Torres. El Secretario constata que estén presentes los siguientes accionistas: 1.- José Sabino Vásconez Torres, propietario de cuatrocientas una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2.- Félix Nasario Miranda Quiñónez, propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Siendo éste el día y la hora fijada para la reunión y habiéndose constatado el quórum del 100% del capital suscrito y pagado, el gerente declara formal y legalmente constituida e instalada la sesión y se da lectura a la convocatoria hecha por la prensa, la misma que dice: **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA; CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, convoco a los Señores Accionistas de **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA**, a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 02 de Mayo del 2017, a las 16H00pm; en el local social de la Compañía, ubicado en Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad de Machala, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre el Informe que el Gerente General presentará, por el Ejercicio Económico del 2016; 2.-Conocer y resolver sobre



REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CDD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

los Informes del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2016; 3.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIIF y la distribución de los Beneficios Sociales, correspondientes al Ejercicio del 2016. 4.- Designación del Comisario. Sin perjuicio de haberlo convocado mediante carta esquila personal al comisario en funicones, Ing. Héctor Estrella Barbosa, se lo vuelve a convocar por medio de la publicación. De conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el local de la Compañía, con la debida antelación. Machala, 17 de abril/2017. F. **Félix Miranda Quiñónez. GERENTE-GENERAL.** Una vez concluida la lectura, el presidente ordena dar paso al desarrollo del primer punto: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE EL GERENTE GENERAL PRESENTARÁ, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.** Después de hacer conocer el informe que presenta la gerencia , explicando cada uno de sus items, una vez escuchado el informe la junta por unanimidad de votos aprueban y aplauden la labor del gerente la misma que ha sido cumplida con responsabilidad en el ejercicio 2016. Siguiendo con el orden del día se da lectura al segundo punto: que es **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016;** El Señor comisario presenta el informe correspondiente al ejercicio 2016 a la junta, el mismo que ha sido elaborado apegado a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas; después de haber escuchado dicha exposición la junta aprueba por unanimidad de votos dicho informe. Se continúa con el tercer punto de la convocatoria: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF Y LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016,** el Sr. Lcdo. Félix Miranda Quiñónez, da explicación y el análisis respectivo de cada una de las cuentas tanto del Balance General como del Estado de Resultados por el año 2016, el cual refleja una utilidad de \$45.979.93, valores que se distribuyen de la siguiente manera: el 15% corresponde a la participación de los trabajadores de la compañía que es \$6.896.99, para ser repartidos de acuerdo a la ley: b) del monto total de utilidades, se deduce el impuesto a la renta de la compañía que



BUSINESS PLANES - SECURED COMPANY
COD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

es de \$19.423.50, que es compensado con el crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2016; después de haber establecido la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta del Ejercicio 2016, queda un saldo de \$9.659.44 que la junta de accionistas autoriza que se incrementen las reservas facultativas que fortalecieron el capital de la compañía y es un respaldo para las futuras contingencias y hechos consecuentes. Continuando con el orden del día se procede a dar lectura al cuarto punto que es: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO. La junta después de haber analizado el desempeño durante el ejercicio 2016 del señor comisario que ha sido de mucho beneficio para la empresa, la junta por unanimidad de votos resuelve reelegirlo al Ing. Héctor Estrella Barbosa, como comisario de la compañía para el ejercicio 2017, por lo que la junta autoriza al Gerente-Secretario para que mediante oficio haga conocer al Ing. Estrella de la resolución. No habiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para proceder a la redacción de la presente acta, la Junta se reinstala con el quórum del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y pide que por secretaria se le de lectura al contenido de la presente acta, la misma que la aprueban y ratifican los asistentes, quienes firman en unidad de voto, concluyen la sesión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.


Félix Nasario Miranda Quiñónez
GERENTE - ACCIONISTAS


José Sabino Vasconez Torres
SUBGERENTE- ACCIONISTA



Banco Autorizado por el Banco Central del Ecuador
COD. ECU-GYE001601-2